

USHUAIA, 27 de diciembre de 2013.

VISTO:

El expediente N°: 36405 STJ-SSA, caratulado "SSA s/ renovación de pintura exterior edificio Superior Tribunal de Justicia y dependencias anexas", y

CONSIDERANDO:

A través del mismo tramita la mano de obra por la pintura de los muros, aberturas, zinguerias y cubierta del edificio del Superior Tribunal de Justicia, sito en la calle san Martín 15 y sus dependencias anexas ubicadas sobre la calle Yaganes 124 y 128 de la ciudad de Ushuaia.

Conforme surge del informe efectuado por el señor Oscar Perosa, Jefe del área de Contrataciones y el Arq. Germán Boechat a cargo de la Dirección de Infraestructura de fs. 70, corresponde adjudicar la presente contratación a la firma "Selk'nam" de Carlos Jofre, por la suma total de pesos ciento ochenta y siete mil novecientos cincuenta (\$187.950,00).

A fs. 68 y 69 la Administración informa que existe partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Por ello, de acuerdo a lo establecido en la Acordada N° 18/13,

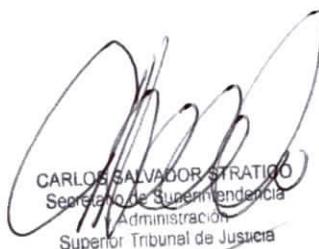
**EL SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN,
RESUELVE:**

1º) ADJUDICAR la presente contratación de la firma "Selk'nam", de Carlos Jofre por la tareas de pintado exterior del edificio del Superior Tribunal de Justicia y sus dependencias anexas, por el monto total de pesos ciento ochenta y siete mil novecientos cincuenta (\$187.950,00).

2º) IMPUTAR la suma indicada en el artículo anterior a la partida presupuestaria correspondiente.

3º) AUTORIZAR al señor Administrador del Superior Tribunal de Justicia a suscribir el correspondiente contrato de obra pública.

4º) MANDAR se registre, publique y pasen las presentes actuaciones al Área pertinente para su tramitación.


CARLOS SALVADOR STRATIÑO
Secretario de Superintendencia
Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 42/13

CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
Administración
Superior Tribunal de Justicia

